

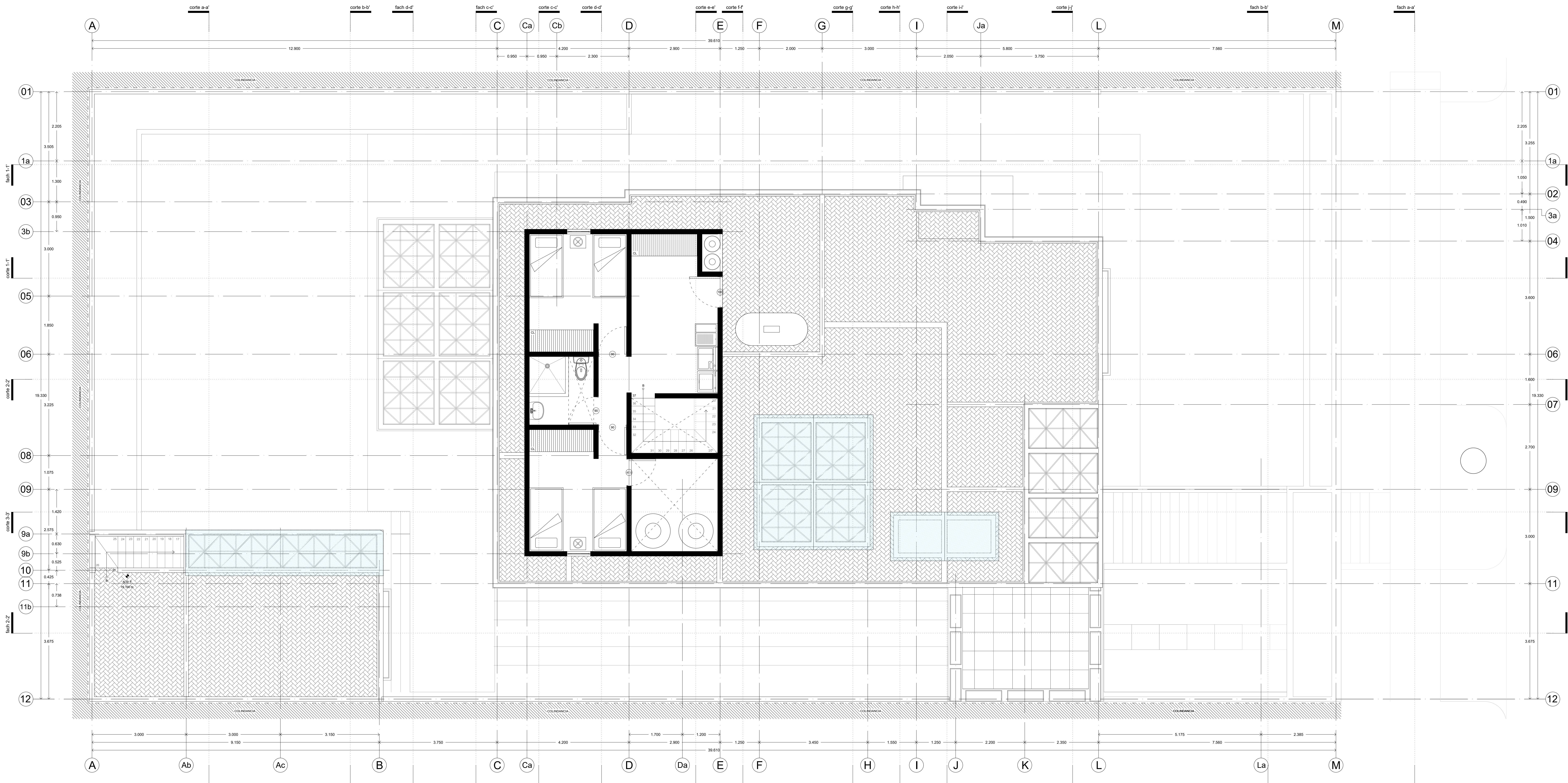
**PROYECTO
MOYA DE CONTRERAS 125**

PROPIETARIO	

LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE

MOYA DE CONTRERAS 125, LOMAS DE CHAPULTEPEC, 11000 CDMX

UBICACIÓN DEL ELEMENTO



SIMBOLOGÍA

INDICA MURAL	NIVEL DE SUELO
INDICA TABIQUE O SEPARACION ENTRE PAREDES	B.A.P. RAYAS DE AULA PLANA
INDICA COLUMNAS	L.V. INDICA LONGITUD DE VENTANA
LÍNEAS DE PROYECCIÓN	N.H. INDICA ALTO DE INICIO DE VENTANA
LÍNEA DE EJE	N.M. INDICA ALTO DE FIN DE VENTANA
(A)	N.T. INDICA ALTURA DE NIVEL
INDICA LOCALIZACIÓN DEL CORTE	N.C. INDICA ALTURA DE CERAMICO
INDICA COTA	N.C. INDICA ALTO DE CERAMICO
INDICA NIVEL EN PLANO	N.C. INDICA CANTO A NIVEL EN PLANO
INDICA NIVEL EN CORTE O ALZADO	N.C. INDICA CANTO A NIVEL EN ALZADO
INDICA CANTO A NIVEL	N.C. INDICA CANTO A NIVEL
INDICA CANTO A NIVEL EN ALZADO	N.C. INDICA CANTO A NIVEL EN ALZADO
INDICA BANDERITA	N.B.
INDICA MUERTE	N.M.
INDICA SUPERFICIE DE LOSA	N.S.L.
INDICA SUPERFICIE DE TECHO	N.S.T.
INDICA SUPERFICIE DE PAVIMENTO	N.P.
INDICA CANTO A MUERTE	N.C.M.
INDICA CANTO A MUERTE EN ALZADO	N.C.M.E.
INDICA CANTO A MUERTE EN ALZADO EN ALZADO	N.C.M.E.A.
INDICA MUERTE	N.M.
INDICA SUPERFICIE DE LOSA	N.S.L.
INDICA SUPERFICIE DE TECHO	N.S.T.
INDICA SUPERFICIE DE PAVIMENTO	N.P.
INDICA CANTO A MUERTE	N.C.M.
INDICA CANTO A MUERTE EN ALZADO	N.C.M.E.
INDICA CANTO A MUERTE EN ALZADO EN ALZADO	N.C.M.E.A.

NOTAS:
Para todas las medidas y especificaciones de castillos, ceramientos y elementos estructurales en general refírese a los planos estructurales correspondientes.
Alturas consideradas sobre nivel de techo de concreto interior.
Las cotas están consideradas a paños exteriores con anchoado.
NOTAS:
Las medidas especificadas en ventanas están dadas a partir del N.P.T.

- Todas las cotas y niveles están dadas en metros.
- Las cotas iguales a cero no tienen significado.
- Las cotas que no se indican deberán ser verificadas en sitio.
- El contratista deberá verificar todas las dimensiones y condiciones mostradas en los planos, cumpliendo al pie de la letra lo establecido en las normas, órdenes, permisos, licencias, contratos, convenciones, impuestos y conflictos relacionados con el proyecto; el trabajo en el área del problema será suspendido hasta ser aprobado por el arquitecto.
- Todas las dimensiones para niveles arquitectónicos deberán ser verificadas por el ingeniero estructural.
- Los niveles de losas y techo deben ser verificados por el ingeniero estructural.
- Para la ejecución de las instalaciones en general refírese a los planos correspondientes en cada caso.
- Este plano debe de utilizarse de acuerdo a lo indicado en el pie de plano.

REVISIÓN GENERAL

PROPIETARIO: FECHA:

REVISÓ: FECHA:

APROBACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN

PROPIETARIO: FECHA:

REVISÓ: FECHA:

REVISIONES

FECHA OBSERVACIONES FECHA OBSERVACIONES

CORRESP. DISEÑO ESTRUCTURAL

CORRESP. INSTALACIONES
